Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6510391
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	8 días de tiempo transcurrido *(8/07/2024 4:24:10 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.6510391
Objeto del contrato	SUMINISTRAR COMBUSTIBLES PARA LA MAQUINARIA AMARILLA DEL PROGRAMA FIC DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES DEL SENA REGIONAL CALDAS.
Tipo de Contrato	Suministros
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	150 Días
Fecha de inicio de contrato	1 día de tiempo transcurrido *(16/07/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	1 día de tiempo transcurrido *(16/07/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL CALDAS - CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN (OFICIAL)

COLOMBIA, Manizales

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

EDS LA MARIA SAS

COLOMBIA, Villamaría
Número de documento 900420936

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
EDS LA MARIA SAS	BANCOLOMBIA	Corriente	70614731645

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *JUAN SEBASTIAN MORENO CORREA* ***Fecha de aprobación:*** *9/07/2024 11:30:39 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *VICTOR JERLIER CASTAÑO SANCHEZ* ***Fecha de aprobación:*** *9/07/2024 1:08:33 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_6510391_Confirmed
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	A definir
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☑Sí ☐No
Garantías por lotes, grupos o etapas	☐Sí ☑No
Seriedad de la oferta	☐Sí ☑No

Cumplimien	☑Sí ☐No				
	☑ Cumplimiento del contrato				
	☑% del valor del contrato	1,00	Fecha de vigencia (desde)	8 días de tiempo transcurrido *(9/07/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	7/04/2025 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☑ Pago de salarios				
	☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	19 días de tiempo transcurrido *(28/06/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	7/12/2027 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☑ Calidad del servicio				
	☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	19 días de tiempo transcurrido *(28/06/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	7/12/2025 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
Responsabilidad civil extra contractual	☑Sí ☐No				
	☑No. de SMMLV	200			
Fecha límite para entrega de garantías:	7 días de tiempo transcurrido *(9/07/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*		Fecha de entrega de garantías:	1 día de tiempo transcurrido *(16/07/2024 9:12:05 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.14748932	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	265.000.000,00 COP	seguros del estado s.a	7/12/2024 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.14731397	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	265.000.000,00 COP	seguros del estado s.a	7/12/2024 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Rechazada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.6510391
Proveedor EDS LA MARIA SAS
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones KM 10 VIA AL MAGDALENA
Ubicación CO-CAL-17001 - Manizales
País COLOMBIA
Departamento Caldas
Municipio Manizales
Dirección KM 10 VIA AL MAGDALENA
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	KILOMETRO 10 VIA AL MAGDALENA	COLOMBIA > Caldas > Manizales

1 CO1.PCCNTR.6510391

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
20.000.000,00	20.000.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	15101505	SUMINISTRAR COMBUSTIBLES PARA LA MAQUINARIA AMARILLA DEL PROGRAMA FIC DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES DEL SENA REGIONAL CALDAS.	1,00	UN	20.000.000,00	20.000.000,00	20.000.000,00	20.000.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
COMBUSTIBLE CDP 8324 922018.pdf	COMBUSTIBLE CDP 8324 922018.pdf	(detalle)
ESTUDIOS PREVIOS NUEVO PROCESO COMBUSTIBLE 140524 (1).pdf	ESTUDIOS PREVIOS NUEVO PROCESO COMBUSTIBLE 140524 (1).pdf	(detalle)
CAMARA DE COMERCIO JUNIO.pdf	CAMARA DE COMERCIO JUNIO.pdf	(detalle)
Cedula Diana Maria.pdf	Cedula Diana Maria.pdf	(detalle)
RUT ACTUALIZADO 2024.pdf	RUT ACTUALIZADO 2024.pdf	(detalle)
CERIFICACION BANCARIA junio 2024.pdf	CERIFICACION BANCARIA junio 2024.pdf	(detalle)
Anexo 1-GCCON-F-_061_Carta_de_presentación_de_la_propuesta.pdf	Anexo 1-GCCON-F-_061_Carta_de_presentación_de_la_propuesta.pdf	(detalle)

OFERTA COMERCIAL SENA.pdf	OFERTA COMERCIAL SENA.pdf	(detalle)
CO1.PIM.759102090_PriceList.Xlsx	CO1.PIM.759102090_PriceList.Xlsx	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	VICTOR JERLIER CAST	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	75070715	Guardar y notificar
Supervisor	Alexander Garcia Vasqu	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	7684828	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	VICTOR JERLIER CAST	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	75070715	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	Alexander Garcia Vasquez	1 día de tiempo transcurrido *(16/07/2024 3:26:20 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ANDREA DEL PILAR FERLIN VELEZ
Expenditure Approver	VICTOR JERLIER CASTAÑO SANCHEZ	8 días de tiempo transcurrido *(9/07/2024 1:08:33 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	VICTOR JERLIER CASTAÑO SANCHEZ
Supervisor	JUAN CARLOS ARANGO ARBELAEZ	8 días de tiempo transcurrido *(9/07/2024 1:08:33 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	VICTOR JERLIER CASTAÑO SANCHEZ
Responsible For Payment Authorization	VICTOR JERLIER CASTAÑO SANCHEZ	8 días de tiempo transcurrido *(9/07/2024 1:08:33 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	VICTOR JERLIER CASTAÑO SANCHEZ

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐Sí ☑No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☑Sí ☐No *	20.000.000
Total	20.000.000	

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☑Sí ☐No

Código de autorización:

Código unidad/subunidad ejecutora: 36-02-00-017-922010

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	8324	CDP	Generado	35.000.000 COP	20.000.000 COP	36-02-00-017-922010	Editar

Saldo de CDP: 35.000.000 COP
Saldo de vigencias futuras: 0 COP
Saldo total a comprometer: 20.000.000 COP
Última consulta a SIIF: Exito
Fecha de consulta SIIF: 11/06/2024 8:01 PM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐	130524	Presupuestal (CDP)	9/07/2024 12:00 AM	Generado	20.000.000 COP	20.000.000 COP	-	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02	SIIF Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP: 20.000.000 COP
Saldo de compromisos AVF: 0 COP
Saldo total comprometido: 20.000.000 COP
Última consulta a SIIF: Exito
Fecha de consulta SIIF: 10/07/2024 12:49 PM

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 del 13 de septiembre de 2024	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	ALEXANDER GARCÍA VASQUEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	NA
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.6510391
TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA
OBJETO:	SUMINISTRAR COMBUSTIBLES PARA LA MAQUINARIA AMARILLA DEL PROGRAMA FIC DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES DEL SENA REGIONAL CALDAS.
VALOR:	$20.000.000
CONTRATISTA:	EDS LA MARIA SAS
NIT:	900.420.936-5
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El contratista deberá suministrar los bienes y/o servicios señalados por el SENA, en las instalaciones del Centro de Procesos Industriales y Construcción del SENA Regional Caldas, ubicado en el Km 10 Vía al Magdalena en la ciudad de Manizales. PARAGRAFO: Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de Manizales.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	9 de julio de 2024
FECHA DE INICIO:	16 de julio de 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	150 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$20.000.000,00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$20.000.000,00
PRÓRROGA No x:	NA
ADICIÓN No. x:	NA
SUSPENSIÓN No. x:	NA
FORMA DE PAGO:	El SENA pagará al contratista dentro de los quince (15) días siguientes a la presentación de cada factura –por parte del contratista (cuando esta se deba expedir de acuerdo a la Ley), previa recepción a satisfacción de los servicios por parte de la supervisión. // Para la realización del(los) pago(s) el contratista

	deberá acreditar previamente encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de los aportes o impuestos cuyo recaudo sea a favor del SENA, cuando legalmente le corresponda. // Si la(s) factura(s) no ha(n) sido bien elaborada(s) o no se acompaña(n) de los documentos que la respalde(n), los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. // Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del PROVEEDOR, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. // El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad de PAC y el valor mensual a los servicios efectivamente prestados, sin perjuicio de lo indicado. Para identificar los documentos que se requieren para iniciar el proceso de trámite de pagos correspondiente a la adquisición de bienes, obras y servicios, el contratista atenderá lo concerniente al GRF-I-002 Instructivo documentos requeridos para el registro de la obligación y trámite de pagos, publicado en CompromISO; así mismo, atenderá los requerimientos de las circulares expedidas por la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Bajo su responsabilidad y autonomía y en cumplimiento del objeto descrito, cumplirá con las especificaciones técnicas y esenciales para desarrollar en la ejecución del contrato de acuerdo con lo contenido en el numeral 7. del presente estudio previo.	Cargue del combustible DIESEL a la Maquinaria Amarilla y cargue de combustible GASOLINA al Montacargas	La estación de servicio cuenta con centro de aprovisionamiento de gasolina corriente y ACPM y el suministro se realizó en las instalaciones del SENA 
2. Suministrar los bienes y servicios contratados, con las características y cantidades señaladas, garantizando la calidad del combustible y lubricantes,	Suministro de combustible en el lugar de operación de la maquinaria por medio de carrotanque.	Registro fotográfico de entrega de combustible. Anexo 1.

objeto del contrato a celebrarse.		
3. Remplazar los bienes, productos o elementos que resulten defectuosos o de mala calidad. Igualmente deberá restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los bienes, productos o elementos defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos. Si el PROVEEDOR no restituye los bienes, productos o elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	**NA**	**NA**
4. Teniendo en cuenta que el precio por galón ofertado en la propuesta solo podrá ser reajustado durante la vigencia del contrato a celebrarse, cuando el Gobierno Nacional así lo autorice. El porcentaje de incremento no podrá ser superior al que aplique la autoridad competente, tomando siempre como base el valor ofertado. En el evento que el Gobierno Nacional autorice reducción del precio por galón, deberá reducirlo en la misma proporción.	Los precios del galón liquidado de ACPM y Gasolina Corriente están dentro de los valores de venta en Manizales en el mes de agosto	La factura FEV-11796 expedida cuenta con los valores entregados en el mes de agosto
5. Suministrar los talonarios enumerados en forma consecutiva al supervisor del contrato, en estos se	El operario entrega talonario numerado con la cantidad de combustible suministrado en las fechas solicitadas.	149 galones de DIESEL 157 galones de GASOLINA

debe especificar el valor exacto del llenado y sólo se debe despachar con las firmas de las personas autorizadas.	Anexo 2	
6. Dar cumplimiento a las especificaciones esenciales para desarrollar en la ejecución del contrato así como a los requerimientos técnicos adicionales (ambientales y de seguridad y salud en el trabajo), de acuerdo con lo contenido en el numeral 7.1. de los presentes estudios previos	Verificació del cumplimiento por parte de Lina Maria Lopez Jimenez de SST y Yenny Paola Giraldo de Ambiental	Se anexa el Formato De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales, de Eficiencia Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
30/08/2024	FEV-11796	$ 2,795,050	$ 2,795,050	17.204.950	14%	NA	NA

ANEXOS

1. Entrega de combustible en sitio



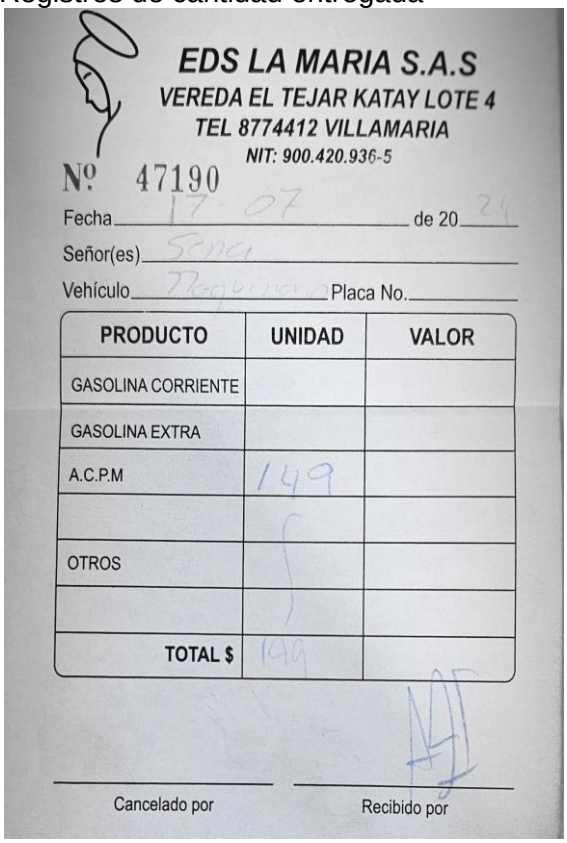








2. Registros de cantidad entregada



EDS LA MARIA S.A.S
VEREDA EL TEJAR KATAY LOTE 4
TEL 8774412 VILLAMARIA
NIT: 900.420.936-5

Nº 47190

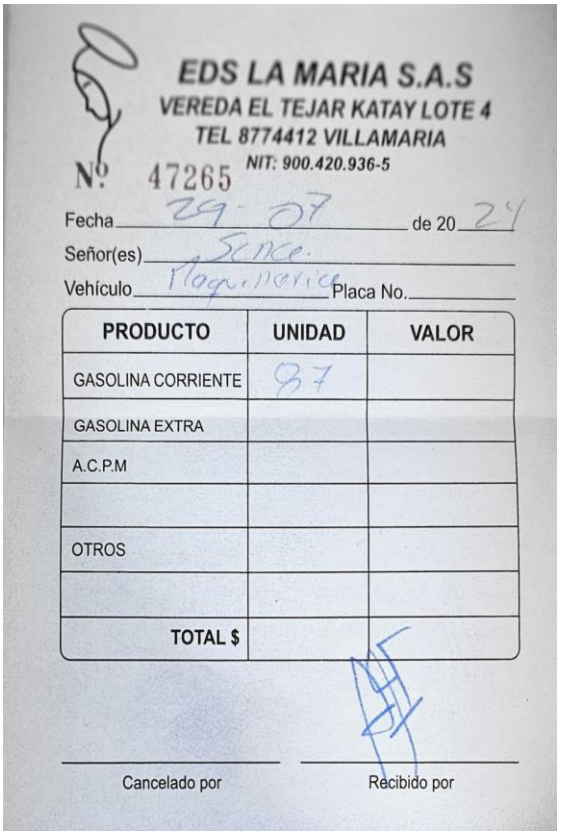
Fecha 17-07 de 20 24

Señor(es) Sena

Vehículo Maquinaria Placa No.

PRODUCTO	UNIDAD	VALOR
GASOLINA CORRIENTE		
GASOLINA EXTRA		
A.C.P.M	149	
OTROS		
TOTAL $	149	

Cancelado por Recibido por



EDS LA MARIA S.A.S
VEREDA EL TEJAR KATAY LOTE 4
TEL 8774412 VILLAMARIA
NIT: 900.420.936-5

Nº 47265

Fecha 29-07 de 20 24

Señor(es) Sena

Vehículo Maquinaria Placa No.

PRODUCTO	UNIDAD	VALOR
GASOLINA CORRIENTE	97	
GASOLINA EXTRA		
A.C.P.M		
OTROS		
TOTAL $		

Cancelado por Recibido por

Elaboró:Alexander García Vasquez – Instructor CPIC – Supervisor contrato N. CO1.PCCNTR.6510391 de 2024